



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA – HUILA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS INCIDENTE REGULACION DE PERJUCIOS A FAVOR DE JOSE
ANTONIO JIMENEZ
41001400300-2017-00211-00

CONCEPTO	CUADERNO	FOLIO	VALOR
Gastos Notificación	3	26 -31	\$440.000
Valor publicación Emplaza			
Valor Agencias en derecho			
Agencias en derecho segunda instancia			
Gastos Curaduría			
Valor póliza judicial			
Valor registro embargo			
Valor Certificado	Rama Judicial		
Gastos de peritaje	Consejo Superior de la Judicatura		
Honorarios secuestre			
Otros gastos			
	República de Colombia		
TOTAL GASTOS			\$440.000

DIANA CAROLINA POLANCO CORREA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA - HUILA**

REFERENCIA

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante: VERONICA POLANCO ARDILA
Demandado: EDUAR ANDREY MUÑETON ARIAS, ELDA ALARCON
SUAREZ Y LORENA DEL PILAR HUEPE ALARCON
Radicación: 41001-40-03-002-2017-00211-00
Auto: INTERLOCUTORIO

Neiva, treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que en la anterior liquidación de costas se encuentran incluidos todos los gastos acreditados dentro del proceso, el Juzgado le imparte su **APROBACIÓN**, de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

En firme este proveído, ingrese el proceso al despacho para resolver sobre la terminación del proceso.

NOTIFIQUESE,

Leidy Johanna Rojas Vargas
LEIDY JOHANNA ROJAS VARGAS
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° _____

Hoy _____

DIANA CAROLINA POLANCO CORREA
Secretaría